

8.- RESULTADOS PREVISTOS

8.1.- VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS INDICADORES Y SU JUSTIFICACIÓN

8.1.1.- JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES

DATOS HISTÓRICOS DE LOS INDICADORES

Los datos que a continuación se exponen han sido extraídos del portal web *Data Warehouse* para el análisis histórico de las tasas objeto de estudio de la titulación de Licenciatura en Historia del Arte implantada en el curso académico 1995/1996.

Tasa de graduación: Definición (Anexo I del R.D. 1393/2007): porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Titulación: Licenciatura en Historia del Arte				
Tasa de graduación				
	Curso 2000/2001	Curso 2001/2002	Curso 2002/2003	Curso 2003/2004
Tasa de graduación	46%	44%	32%	27%

Los cursos académicos elegidos son los facilitados por los servicios de estadística de la UCO, y para la tasa de graduación resultan algo anticuados, pues incluso corresponden a los cambios del Plan de Estudios de 1995, de cuatro años, al Plan de 1999, y es por ello que las tasas de los cursos 2002/2003 y 2003/2004 son especialmente bajas, dado que sólo reflejan a aquellos alumnos que quedaban descolgados en el plan de estudios en extinción. Consideramos que estos datos no guardan relación con las tasas de graduación de los últimos años, que estimamos entre el 40 y 45 %.

Tasa de abandono: Definición (Anexo I del R.D. 1393/2007): relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Titulación: Licenciatura en Historia del Arte				
Tasa de abandono				
	Curso 2004/2005	Curso 2005/2006	Curso 2006/2007	Curso 2007/2008
Tasa de abandono	31%	32%	33%	35%

Los cursos académicos elegidos son los cuatro últimos disponibles. Comparativamente, con otras titulaciones de la rama de Artes y Humanidades de nuestra Universidad, resulta una tasa de abandono elevada. Hemos detectado que éste se produce más significativamente en los alumnos matriculados en los dos primeros cursos y consideramos que responde a que un número importante de los alumnos que acceden al primer curso tras superar la Selectividad en la convocatoria de Septiembre, lo hacen como “carrera refugio” por no haber obtenido plaza en otras titulaciones de primera opción, siendo también este alumnado caracterizado por sus bajos rendimientos y su falta de motivación. En cambio, aquellos alumnos que eligieron Historia del Arte como principal opción permanecen en el Título, pues es escasísimo el abandono de los alumnos que cursan los tres últimos cursos.

No obstante, con los cambios que se proponen para el Grado, y las campañas que el Centro realiza para captar alumnos vocacionales en los centros de Enseñanza Secundaria de Córdoba y Provincia, esperamos mejorar bajando mucho y pronto esta tasa de abandono.

Tasa de eficiencia: Definición (Anexo I del R.D. 1393/2007): relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número de total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Titulación: Licenciatura en Historia del Arte				
Tasa de eficiencia				
	Curso 2004/2005	Curso 2005/2006	Curso 2006/2007	Curso 2007/2008
Tasa de eficiencia	81,52%	81,64%	82,02%	81,84%

Como complemento a lo expresado respecto de la tasa de abandono, puede observarse que la tasa de eficiencia es alta para los mismos cursos que la anterior, clara muestra de lo que afirmábamos, pues los estudiantes de los últimos cursos de la titulación terminan sus estudios con normalidad y buenos rendimientos académicos. Esto puede verse también en los indicadores siguientes, que pueden considerarse buenos, o al menos un poco por encima de los niveles medios de nuestra universidad.

Tasa de éxito: Definición: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) y el número total de créditos presentados a examen por el alumnado de una titulación.

Titulación: Licenciatura en Historia del Arte				
Tasa de éxito				
	Curso 2004/2005	Curso 2005/2006	Curso 2006/2007	Curso 2007/2008
Tasa de éxito	89%	87%	85%	86%

Duración media de los estudios: Definición: Duración media, en años, que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al plan de estudios.

Estas cifras se hallan en los niveles medios de las titulaciones de la UCO, con una muy ligera tendencia al alza que consideramos de escasa relevancia.

Titulación: Licenciatura en Historia del Arte				
Duración media de los estudios				
	Curso 2004/2005	Curso 2005/2006	Curso 2006/2007	Curso 2007/2008
Duración media	5,43	5,45	6,03	5,81

VALORES CUANTITATIVOS ESTIMADOS PARA LOS INDICADORES

Para fijar los valores obligatorios estimados que se solicitan en el siguiente apartado se han tomado como referencia, cuando ha sido posible, los datos de las Universidades Públicas Andaluzas que imparten la titulación de Historia del Arte y los datos históricos mostrados en la sección anterior.

Dado que los niveles de las tasas son buenos, en general, proponemos cierto incremento de mejora de las mismas que, gracias a una mejor coordinación de las enseñanzas, consideramos que no será difícil conseguir.

Sólo en el caso de la tasa de abandono, para la que proponemos una mejora significativa, y teniendo en cuenta las razones antes aducidas, consideramos que el carácter introductorio y el contenido en materias básicas del primer curso del nuevo Grado, y la nueva dinámica docente será razón suficiente para fidelizar más a los alumnos que accedan al Título.

8.1.2.- INDICADORES OBLIGATORIOS ESTIMADOS	VALOR
Tasa de graduación:	45%
Tasa de abandono:	20%
Tasa de eficiencia:	85%

8.1.3.- OTROS POSIBLES INDICADORES		
Denominación	Definición	VALOR
Tasa de éxito		87%
Duración media de los estudios		4,7 años

8.2.- PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

Con respecto al procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, está definido en el procedimiento P-1 del Sistema de Garantía de Calidad del Título:

TÍTULOS P-1	PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO
-----------------------	---

OBJETIVO
<i>El propósito de este procedimiento es el de conocer y analizar los resultados previstos en el Título en relación con su tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento. Asimismo, se dan a conocer y se analizan otros indicadores complementarios del Título con objeto de contextualizar los resultados anteriores.</i>

REFERENCIA LEGAL
<i>Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales: Anexo I, apartado 8 "Resultados previstos".</i>
<i>8.1. Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones. No se establece ningún valor de referencia al aplicarse estos indicadores a instituciones y enseñanzas de diversas características. En la fase de acreditación se revisarán estas estimaciones, atendiendo a las justificaciones aportadas por la Universidad y a las acciones derivadas de su seguimiento.</i>
<i>(Las siguientes definiciones son las recogidas por la Comisión Técnica para el Seguimiento y Acreditación de Títulos Universitarios Oficiales (SATUO) en el Protocolo para el Proceso de Seguimiento de Títulos Universitarios Oficiales)</i>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tasa de graduación: relación porcentual entre el alumnado de una cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a la obtención de un Título T en una Universidad U, y el total del alumnado de nuevo ingreso de la misma cohorte C en dicho Título T en la Universidad U. ▪ Tasa de abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior. ▪ Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron matricularse el alumnado graduado de una cohorte de graduación G para superar un Título T en una Universidad U y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado el alumnado graduado de una cohorte de graduación G en un Título T en una Universidad U. ▪ Tasa de rendimiento: para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el Título T en la Universidad U y el número de créditos ordinarios matriculados en el Título T en la Universidad U.

REFERENCIAS PARA LA EVALUACIÓN

Protocolo de Evaluación para Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (VERIFICA, ANECA). Apartado 8. Resultados previstos.

8.1. Estimación de indicadores: ¿se ha realizado una estimación justificada de indicadores relevantes que al menos incluya las tasas de graduación, abandono y eficiencia?, ¿se han tenido en cuenta entre otros referentes los datos obtenidos en el desarrollo de Planes de Estudios previos?

SISTEMA DE RECOGIDA DE DATOS

La Unidad de Garantía de Calidad del Título (UGCT) recabará del Servicio de Calidad y Planificación (Sección de Gestión de Datos y Estadística), al final del periodo que corresponda, los resultados de los indicadores obligatorios y complementarios que se especifican en la ficha P-1.I.

SISTEMA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La UGCT llevará a cabo el análisis de los resultados obtenidos en dichos indicadores en los dos meses siguientes a la recogida de datos, debiendo examinar exhaustivamente el cumplimiento o no del valor cuantitativo estimado para los indicadores obligatorios señalados en la ficha P-1.I.

Después del análisis, la UGCT elaborará una Memoria que contendrá una descripción lo más detallada posible de la situación actual y, en su caso, recomendaciones para alcanzar el valor cuantitativo estimado que sirve de referencia.

En los dos meses siguientes, dicha Memoria será considerada por el órgano competente quien, tras incluir las enmiendas oportunas, deberá remitir la Memoria a la Dirección del Centro, que será quien finalmente tome las decisiones que correspondan.

El valor de referencia o estimación de valores cuantitativos de los indicadores obligatorios es dinámico y, necesariamente, se ha de contrastar con los resultados obtenidos de las tasas correspondientes.

Para la estimación de valores cuantitativos de los indicadores obligatorios, así como para la justificación de dichas estimaciones, se tomarán como base datos históricos, de prospectiva o comparados.

SISTEMA DE PROPUESTAS DE MEJORA Y SU TEMPORALIZACIÓN

En el supuesto de que no se cumplieran los valores de referencia establecidos en la ficha P-1.I, la UGCT recomendará un Plan de Mejora que solucione los problemas detectados, señalando a la persona responsable del seguimiento y el mecanismo para realizarlo (ficha P-1.II).

El Plan de Mejora, en el supuesto de que sea necesario, deberá ser verificado por la Unidad de Garantía de Calidad del Centro y aprobado por la Junta de Centro.

OTROS ASPECTOS ESPECÍFICOS

Con objeto de contextualizar los resultados obtenidos, la UGCT recabará del Servicio de Calidad y Planificación (Sección de Gestión de Datos y Estadística) los resultados de los indicadores que se especifican en la ficha P-1.III.

HERRAMIENTAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DE LOS INDICADORES DE ESTE PROCEDIMIENTO

P-1.I: INDICADORES: *ficha de indicadores*

P-1.II: INDICADORES: *ficha de seguimiento del Plan de Mejora*

P-1.III: INDICADORES: *resultados académicos del Título en los últimos cuatro cursos*

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	FICHA DE INDICADORES	P-1-I
---	-----------------------------	--------------

TÍTULO:

CURSO ACADÉMICO:

INDICADORES OBLIGATORIOS	VALOR DE REFERENCIA	VALOR EN EL CURSO	CUMPLIMIENTO Sí/NO
Tasa de graduación:			
Tasa de abandono:			
Tasa de eficiencia de los graduados del Título:			
Tasa de rendimiento:			

INDICADORES COMPLEMENTARIOS	VALOR EN EL CURSO
Nota media de ingreso: Valor medio de las notas medias obtenidas por el alumnado de nuevo ingreso en el Título para un curso académico determinado.	
Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número total de créditos superados ordinarios superados por los estudiantes en un determinado curso académico y el número total de créditos presentados a examen por los mismos.	
Duración media de los estudios: Duración media (en años) que el alumnado tardan en superar los créditos correspondientes al Plan de Estudios (exceptuando el trabajo fin de grado, si es el caso).	
Grado de inserción laboral de titulados y tituladas: Porcentaje de inserción un año después de obtener el Título.	
Resultados de las encuestas de opinión del alumnado: Valor medio obtenido por Título de los resultados de las encuestas de opinión del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	
Estudiantes de nuevo ingreso en el Título: Número de estudiantes que acceden por primera vez al Título en el que constan como matriculados en el año académico (n) y que acceden por una de las vías de acceso siguientes: pruebas de acceso a la Universidad (Selectividad, mayores de 25 años), Ciclos Formativos, titulado universitario, otros.	

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	PLAN DE MEJORA DE INDICADORES Y SU SEGUIMIENTO	P-1-II
---	---	---------------

TÍTULO	
---------------	--

CURSO ACADÉMICO	
------------------------	--

OBJETIVOS / ACCIONES DE MEJORA	ESTÁNDARES ESTABLECIDOS	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	PERSONA RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	MECANISMO / PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO	PERIODICIDAD ESTABLECIDA

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	HISTÓRICO DE INDICADORES	P-1-III
---	---------------------------------	----------------

TÍTULO:	
----------------	--

CURSO ACADÉMICO DE REFERENCIA (n):	
---	--

	CURSOS				
	<i>n-4</i>	<i>n-3</i>	<i>n-2</i>	<i>n-1</i>	<i>n</i>
INDICADORES OBLIGATORIOS					
<i>TASA DE GRADUACIÓN</i>					
<i>TASA DE ABANDONO</i>					
<i>TASA DE EFICIENCIA</i>					
<i>TASA DE RENDIMIENTO</i>					
INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
<i>NOTA MEDIA DE INGRESO</i>					
<i>TASA DE ÉXITO</i>					
<i>DURACIÓN MEDIA DE LOS ESTUDIOS</i>					

GRADO DE INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y LAS GRADUADAS					
RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE OPINIÓN DEL ALUMNADO					
ALUMNADO DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO					

Por otra parte, y de acuerdo con las directrices establecidas por la Agencia Andaluza de Evaluación y Acreditación (*GUIA PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LOS TÍTULOS UNIVERSITARIOS DE GRADO Y MÁSTER DE ANDALUCÍA. Versión 3. Mayo 2016*), con objeto de valorar en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación, se realizarán mediciones anuales incluidas en los procedimientos del SGC del Título de los siguientes indicadores:

- Expresión numérica y porcentual de las calificaciones globales del título y por asignaturas (suspensos, aprobados, notables, sobresalientes y matrículas de honor) con expresión de la tasa de rendimiento y éxito de las asignaturas del programa formativo agregadas por cursos (incluido el TFG y las Prácticas Externas curriculares).
- Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS, gestores del título, egresados y empleadores) tanto en los aspectos globales como específicamente sobre Trabajo Fin de Grado, las Prácticas Externas y la movilidad.